Acta Extraordinario Jueves 21 de Marzo de 1737.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia en la Sala de las Casas de la Corte de ella, Jueves Veinte y Uno de Marzo, mill settecientos treinta y siette, los muy Illes. Sres. Murcia se Juntaron a Zelebrar Cavildo Extraordinario es a saber Dn. Juan Fran.co de Luxan y Arze, Sr. de la Casa Canalexa Correxidor de esta Ziudad, Dn. Juan Carrillo, Dn. Joseph Nicolas Vocanora, y Dn. Diego Portocarrero Rexores. Seyendo Jacinto Belda Jurado.

Misas a las animas por las Lluvias.

Viose papel de los Sres. Dean y Cavildo de la Sta. Yglesia Cathedral, dando quentta a esta Ciud.d de haber Resuelto Zelebrar tres misas solemnes de Requiem, despues de las Completas bentuales, en los dias Viernes, Sabado, y martes siguientes en sufragio de las benditas animas, y por las tardes hasta el Jueves, se cantte en el Coro la Letania de ntra. Sra. Implorando por este medio el Divino auxilio a conseguir el temporal que se nezesitta para la cosecha de seda y demas frutos pendientes, y asi lo hazen presentte esperando Concurrira esta Ciud.d a tan debotas deprecaziones: Quien haviendolo oydo, deseando Conseguir iguales bienes este Beneficio. Acordó acompañar a dhos. Sres. en ambas funciones con su asistencia, y que para ello se Zite Generalmentte.

D. Juan Fran.co de Luxan, y Arze

Antonio Baeza

Juan Lopez

Joseph Lopez